

***APROBACIÓN
HOJAS DE VIDA
PERSONAL
PROFESIONAL***

Planadas (Tolima), junio 24 del 2022

Señores

CONSORCIO Vías y Equipos Tolima Sur 2023

ATN: Sr. Carlos Fernando Méndez Lezama

Representante Legal

La Ciudad

Referencia: Contrato 1570 de 2021 Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mejoramiento de los Corredores del Sur del Tolima, dentro del Programa de Obra Pública “Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones” en el Departamento del Tolima.

Asunto: Contratar el mejoramiento de la vía Ataco – Planadas en el Departamento del Tolima. En atención a oficio del contratista No. DL000101.

Respetados Señores:

El Consorcio IC&CB en cumplimiento de sus obligaciones contractuales del contrato citado en la referencia, nos permitimos dar respuesta al comunicado del asunto No DL000101, de fecha 07 de junio de 2022, de la siguiente manera teniendo en cuenta el documento anexo técnico:

1. Hojas de Vida del personal profesional:

Profesional ofrecido para el Cargo	Requisitos de experiencia general	Requisitos de experiencia Especifica
Director de Obra	Cumple	Cumple
Residente de Obra	Cumple	Cumple
Especialista en vías	Cumple	Cumple
Especialista en Geotecnia	Cumple	Falta certificar que sumatoria del valor de la contratación sea mayor o igual al 50% del presupuesto oficial.
Especialista hidráulico	Cumple	Cumple
Especialista Estructural	Cumple	Cumple
Especialista en Pavimentos	Cumple	Cumple
Especialista ambiental	Cumple	Falta certificar que sumatoria del valor de la contratación sea mayor o igual al 50% del presupuesto oficial.
Profesional especialista HSEQ	Cumple	Falta certificar que sumatoria del valor de la contratación sea mayor o igual al 50% del presupuesto oficial.
Topógrafos	Faltan Hojas de Vida	Faltan hojas de vida

2. Relación de equipo mínimo obligatorio.

EQUIPO	REFERENCIA	CANTIDAD	OBSERVACION
Retroexcavadora Sobre Oruga	Potencia 138 HP	3	Cumple
Retroexcavadora Sobre Oruga	320 o Similar con martillo neumático FR 20 o Similar	3	Cumple
Retroexcavadora Sobre Llantas	Mayor o igual a 75 HP	5	Cumple
Motoniveladora	IGUAL O MAYOR A 215 HP, ancho de cuchilla 4,27m, peso 18 Ton	5	Cumple
Grúa Telescópica	Capacidad de 50 Ton	1	Cumple
Cargador	Potencia en el volante > a 110 hp	3	Cumple
Volqueta	Capacidad mayor o igual 6 M3 modelo 2008 en adelante	20	Cumple
Bulldozer	Potencia al volante de 140 HP, motor de 2200 RPM	3	Cumple
Vibro compactador	Capacidad de Impacto potencia 153 Hp, peso > 10 Ton	5	Cumple
Extendedora de mezcla asfáltica y/o FINISHER	Potencia en el volante 174 HP R= 20 m3/h	2	Cumple
Compactador Vibratorio de rodillo (asfalto)	Capacidad de impacto mayor o igual 8 toneladas, Potencia 99 HP	2	Cumple
Compactador Neumático	Potencia 70 HP peso 13 Ton	2	Cumple
Compresor	Mayor o igual a 120 HP con martillo	5	Cumple
Carrotanque de Agua	Mayor o igual a 1.000 galones	3	Cumple
Camioneta	D-300 o similar	5	Cumple
Equipo de Oxicorte	Capacidad de corte hasta 6"	5	Cumple
Compactador manual (Saltarín)	Peso de operación (Kg.) 52, Fuerza de impacto por golpe (KN) 12	10	Cumple
Mezcladora y/o Hormigonera	Mínimo 1.5 bultos	10	Cumple
Vibrador de concreto	3 HP	10	Cumple
Equipo de Topografía (Estación Total y Nivel de Precisión)	Para la estación: Precisión angular de 5" a 10", para el nivel la precisión =1mm Modelo 2010 en adelante	5	Se relaciona en adjunto solo un equipo de topografía, faltantes 4

Equipo de perforación (TRACKDRILL)	Potencia 40 HP, 2100 golpes / minuto	2	Se relaciona en adjunto un equipo
------------------------------------	--------------------------------------	---	-----------------------------------

Nota: El equipo del contratista que esta en labores de mantenimiento en el momento, se solicita formalmente adjuntar hoja de vida de los equipos y documentos de sus operarios.

3. Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica (en medio físico y magnético): Faltan por allegar a la interventoría.
4. Programa de obra (en medio físico y magnético): Consorcio Vías y Equipos Tolima argumenta que se entregara al terminar los estudios y diseños.
5. Programa de Inversiones (en medio físico y magnético): Consorcio Vías y Equipos Tolima argumenta que se entregara al terminar los estudios y diseños.
6. Flujo de caja: Consorcio Vías y Equipos Tolima argumenta que se entregara al terminar los estudios y diseños.
7. Programa de generación de empleo: Falta por entregar por parte del contratista.
8. Instalaciones provisionales: Revisado y aceptado por la interventoría.
9. Laboratorio toma de control de calidad: El contratista adjunta lista de equipo de su propiedad en el desarrollo de las actividades; aun se debe informar a esta interventoría el laboratorio *externo certificado* que realizara los ensayos soporte de las ejecuciones en obra.
10. Plan de calidad: Revisado y aceptado cumplimiento la normatividad invias.
11. Plan de Manejo de Tránsito – PMT: Pendiente de entrega por parte del contratista.

Agradecemos su amable atención.



Carlos Arturo Rivera Urdaneta
 Director de Interventoría
Consorcio IC & CB

Copia:
 Ana Isabel Vallejo – Director Territorial INVIAS
 Paola Muñoz – Secretaría de infraestructura – Gobernación del Tolima
 Archivo.

Elaboró: BETM

C2-1570-OBR164-2024

Planadas-Tolima, 16 de mayo de 2024.

Señores

CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023

Atn: Ing. Carlos Fernando Méndez

Lezama Representante legal del
contrato 2096 de 2022. Ataco-

Planadas.

La ciudad

Referencia: Contrato 1570 de 2021 Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mejoramiento de los Corredores del Sur del Tolima, dentro del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones" en el Departamento del Tolima.

Asunto: Aprobación hoja de vida profesional especialista HSEQ: Jaider Alejandro Obregón Vásquez para el contrato 2096 del 2022.

Respetado ingeniero,

El Consorcio IC&CB en cumplimiento de sus obligaciones contractuales del contrato citado en la referencia, enmarcado en los Convenios Interadministrativos 1755 de 2020 y 1092 de 2021 suscritos por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) con la Gobernación del Departamento de Tolima para aunar esfuerzos para el mejoramiento de las carreteras Chaparral - Rioblanco y Ataco - Planadas, se aprueba por parte de esta interventoría la hoja de vida del profesional especialista HSEQ: Jaider Alejandro Obregón Vásquez, para el contrato 2096 de 2022, Ataco- Planadas.

Atentamente,

**Edgar Humberto Beltrán Acosta**

Director de Interventoría

Consorcio IC & CB

Copia:

Ing. Lenin Tito Mendoza Peña - Supervisora del Contrato de Interventoría - INVIAS Ing. Ing. Julio Cesar Gallo Ortiz - Supervisor Contrato de Obra - Gobernación de Tolima.

Ing. Sandra García - secretaria de infraestructura - Gobernación de Tolima

Anexo:

Elaboró/Revisó:

C2-1570-OB177-2024

Planadas-Tolima, 26 de junio de 2024.

Señores

CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023

Atn: Ing. Carlos Fernando Méndez

Lezama Representante legal del
contrato 2096 de 2022.

Ataco-Planadas.

La ciudad

Referencia: Contrato 1570 de 2021 Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mejoramiento de los Corredores del Sur del Tolima, dentro del Programa de Obra Pública “Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones” en el Departamento del Tolima.

Asunto: Aprobación hoja de vida profesional Carlos Eduardo Motta Álvarez ingeniero director de obra para el contrato 2096 del 2022.

Respetado ingeniero,

El Consorcio IC&CB en cumplimiento de sus obligaciones contractuales del contrato citado en la referencia, enmarcado en los Convenios Interadministrativos 1755 de 2020 y 1092 de 2021 suscritos por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) con la Gobernación del Departamento de Tolima para aunar esfuerzos para el mejoramiento de las carreteras Chaparral - Rioblanco y Ataco - Planadas, se aprueba por parte de esta interventoría la hoja de vida del profesional Carlos Eduardo Motta Álvarez ingeniero director de obra, para el contrato 2096 de 2022, Ataco- Planadas.

Atentamente,



Edgar Humberto Beltrán Acosta

Director de Interventoría

Consorcio IC & CB

Copia:

Ing. Lenin Tito Mendoza Peña - Supervisora del Contrato de Interventoría - INVIAS

Ing. Julio Cesar Gallo Ortiz - Supervisor Contrato de Obra - Gobernación de Tolima.

Ing. Sandra García - secretaria de infraestructura - Gobernación de Tolima

Anexo:

Elaboró/Revisó:

Planadas (Tolima), 24 de Junio de 2022

Señores

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023

ATN: Ing. Carlos Fernando Méndez

Representante Legal

Referencia: Contrato 1570 de 2021 Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mejoramiento de los Corredores del Sur del Tolima, dentro del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones" en el Departamento del Tolima.

Asunto: APROBACION HOJAS DE VIDA DE PROFESIONALES INGENIEROS RESIDENTES Y TOPOGRAFOS PARA EL CONTRATO 2096 DE 2022

Respetado ingeniero,

El Consorcio IC&CB en cumplimiento de sus obligaciones contractuales del contrato citado en la referencia, enmarcado en los Convenios Interadministrativos 1755 de 2020 y 1092 de 2021 suscritos por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) con la Gobernación del Departamento de Tolima para aunar esfuerzos para el mejoramiento de las carreteras Chaparral - Rioblanco y Ataco - Planadas, se aprueba por parte de esta interventoría las hojas de vida de los profesionales, para el contrato 2096 de 2022, Ataco- Planadas que se relaciona a continuación:

NOMBRE	CARGO	Requisitos de experiencia general	Requisitos de experiencia específica
Héctor Danilo Atara	Ingeniero residente	Cumple	Cumple
Yenni Yobhana Vargas	Ingeniero residente	Cumple	Cumple
William Lozada Ramos	Topógrafo	Cumple	Cumple
Brayan David García	Topógrafo	Cumple	Cumple
Carlos Arturo Archila	Topógrafo	Cumple	Cumple
Sandy Iorena Vargas	Topógrafo	Cumple	Cumple

Con la aprobación del personal aquí relacionado, el contratista da cumplimiento a los requisitos exigidos para el personal mínimo exigido en el anexo técnico del proceso de contratación LPO-2021-290. Este personal en las cantidades y en los frentes requeridos se ira requiriendo e incorporando a la ejecución del contrato, en la medida que las necesidades de intervención del mismo lo ameriten, lo anterior teniendo en cuenta que mediante Acta de Reunión del 29 de abril de 2022, la Gobernación del Tolima da la instrucción al contratista de iniciar la atención de derrumbes y mejoramiento de la

Calle 100 N° 19A -30, Oficina. 302
Ecotower

Bogotá D.C.

(601) 37489966

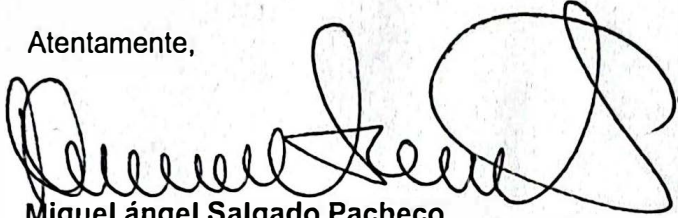
Cel. 3175179031

administrativatolima@consorcioiccb.com



transitabilidad en sectores en mal estado, los cuales no se encontraban contemplados en el Anexo Técnico del proceso de contratación LPO-2021-290 y instrucción para la atención inmediata de la afectación a la banca en el sector de Caño Fisto. Situaciones que alteran las prioridades de intervención establecidas en el Anexo Técnico.

Atentamente,



Miguel ángel Salgado Pacheco
Gerente de proyecto
Consortio IC & CB

Sede Administrativa:

Calle 100 N° 19 - 30, Oficina. 302
Ecotower

Bogotá D.C.

Teléfono:

(60) 1 37489966

Cel. 3175179031

dianaquiroga@anteagroup.com

administrativatolima@consorcioiccb.com

Planadas (Tolima), 01 de febrero de 2023

Señores

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023

ATN: Ing. Carlos Fernando Méndez

Representante Legal

Referencia: Contrato 1570 de 2021 Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mejoramiento de los Corredores del Sur del Tolima, dentro del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones" en el Departamento del Tolima.

**Asunto: Aprobación hoja de vida de profesional Especialista en Pavimentos:
Pedro José Mora Grandas para el contrato 2096 de 2022**

Respetado ingeniero,

El Consorcio IC&CB en cumplimiento de sus obligaciones contractuales del contrato citado en la referencia, enmarcado en los Convenios Interadministrativos 1755 de 2020 y 1092 de 2021 suscritos por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) con la Gobernación del Departamento de Tolima para aunar esfuerzos para el mejoramiento de las carreteras Chaparral - Rioblanco y Ataco - Planadas, se aprueba por parte de esta interventoría la hoja de vida del profesional especialista en pavimentos, Pedro José Mora Grandas, para el contrato 2096 de 2022, Ataco- Planadas:

Atentamente,



Miguel Ángel Salgado Pasheco
Gerente de Proyecto
Consortio IC & CB

Sede Administrativa:

Calle 100 N° 19#-30, Oficina. 302
Ecotower

Diana Quiroga

Teléfono

(60) 1 37489966

Cel. 3175179031

dianaquirolga@antegroup.com

administrativatolima@consorcioiccb.com

Planadas (Tolima), 09 de Agosto de 2023

Señores

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023

ATN: Ing. Carlos Fernando Méndez

Representante Legal

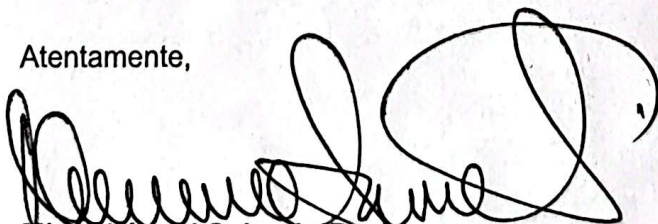
Referencia: Contrato 1570 de 2021 Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mejoramiento de los Corredores del Sur del Tolima, dentro del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones" en el Departamento del Tolima.

Asunto: Aprobación hoja de vida de Ingeniero Director de Obra: Carlos Fernando Méndez Lezama, para el contrato 2096 de 2022.

Respetado ingeniero,

El Consorcio IC&CB en cumplimiento de sus obligaciones contractuales del contrato citado en la referencia, enmarcado en los Convenios Interadministrativos 1755 de 2020 y 1092 de 2021 suscritos por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) con la Gobernación del Departamento de Tolima para aunar esfuerzos para el mejoramiento de las carreteras Chaparral - Rioblanco y Atacó - Planadas, se aprueba por parte de esta interventoría la hoja de vida del profesional, Carlos Fernando Méndez Lezama, Ingeniero director de obra, para el contrato 2096 de 2022, Atacó- Planadas:

Atentamente,



Miguel Ángel Salgado Pacheco
Gerente de Proyecto
Consortio IC & CB

Sede Administrativa:

Calle 100 N° 19# -30, Oficina. 302
Ecotower

Bogotá D.C.

Teléfono:

(60) 1 37489966

Cel. 3175179031

dianaquirola@anteagroup.com

administrativatolima@consorcioiccb.com